

**REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESION ORDINARIA N° 1.067
CONCEJO MUNICIPAL
02.08.2022**

Siendo las 09.27 horas, el alcalde Sr. José Miguel Cárdenas Barria abre la sesión en nombre de Dios y de la patria.

Asisten los concejales (as)

- **Carlos Alarcón Alarcón**
- **Marcelo Barrientos Barrientos.**
- **Yoana Ovando Nopai.**
- **Claudio Sanhueza Reyes.**

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Informa que el concejal Sr. Marcial Muñoz y la Concejala Sra. Marcela Miranda se encuentran con licencia médica.

Sr. Alcalde: Ha tratado de comunicarse con la concejala Miranda, pero no han tenido respuesta, espera que se recupere, ofrece la palabra al Asesor Jurídico, abogado Mauricio Barria.

Sr. Mauricio Barria, Asesor Jurídico: Informa que su presencia en la sesión tiene que ver con las facultades que tiene el Concejo Municipal para aprobar avenimientos de juicios. En un concejo anterior tuvimos que aprobar 3 avenimientos, nos quedan 3 juicios pendientes y hay uno en particular que someter a votación es el de Juan Miguel Vargas, funcionario que se encargaba de aseo en el Estadio Municipal desde el 2016, cuya demanda por la acción subsidiaria de años de servicio es por un monto de \$ 4.364.065 y por derechos fundamentales su demanda suma un total de \$8.874.065, con el abogado se llegó a un acuerdo aceptado por el trabajador por la suma de \$3.000.000 lo que significa un reconocimiento de años de servicios, feriados que se desempeñó desde enero del 2016 hasta diciembre 2021, se cumple con los mismo estándares de los otros avenimientos y solicita en este caso que este concejo apruebe el avenimiento de transacción respecto a la causa T15-2022 del juzgado de letras de Puerto Varas y que involucre a la demanda de Juan Miguel Vargas por el monto de \$3.000.000. eso es de la primera causa, la segunda causa es de un juicio de carácter civil que no tiene que ver con esta demanda.

Sr. Alcalde:

Se somete a votación el acuerdo que obtuvo nuestro abogado con el abogado del ex trabajador Juan Miguel Vargas por un monto de \$ 3.000.000.

Sr. Barrientos: Consulta si hay disponibilidad presupuestaria.

Sr. Alcalde: Sí, hay disponibilidad presupuestaria.

ACUERDO N° 3.479

EL CONCEJO, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. JOSÉ MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES (AS) CARLOS ALARCÓN ALARCÓN, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, YOANNA OVANDO NOPAI Y CLAUDIO SANHUEZA REYES, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL FINANCIAMIENTO PARA PAGAR AVENIMIENTO Y CANCELAR INDEMNIZACIÓN POR LA SUMA DE \$ 3.000.000 EN LA CAUSA LABORAL RIT T 15 / 2022 DEL TRIBUNAL LABORAL DE PUERTO VARAS SEGÚN DEMANDA PRESENTADA POR EL SR. JUAN MIGUEL VARGAS.

Sr. Mauricio Barria, Asesor Jurídico: El segundo corresponde a la presentación judicial del abogado Jorge Martel respecto de un juicio civil del señor Sergio Vargas Mardones QEPD, de indemnización por daño moral y por lucro cesante (Cobro de honorarios) una demanda laboral y civil en esa demanda se llegó a un acuerdo por \$ 60.000.000 pero en ese momento el Concejo en noviembre del 2020 contrató los servicios de Jorge Martel y el contrato establecía una suma por premio y contra resultados lo que se denominó el 10% de ahorro, el colega reflexiona que el ahorro son \$165.200.264 por lo cual el colega conforme a su contrato insiste que el 10% son \$16.000.000 que es lo que se le adeudaría por el contrato que se suscribió, cuando asumió la asesoría jurídica del municipio realizó una auditoria de todos los juicios que estaban vigentes y de acuerdo a esto no estuvo de acuerdo de la forma que se llevó el litigio ni con el producto que se ofreció. Pues bien, las conversaciones avanzaron y hoy hay un principio de acuerdo que aceptó el colega Martel por la suma única de \$8.500.000 para el término del litigio. La causa de la demanda es de C1538- 2021 Martell con Municipalidad de Fresia por el cobro de honorarios.

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra a concejales.

Sra. Ovando: Si hay disponibilidad presupuestaria encuentra que es el mejor acuerdo que se pueda llegar, felicita al abogado porque siempre está presente y explicar bien.

Sr. Barrientos: Nosotros somos parte del concejo anterior que aprobó esta situación, es importante contar con asesoría jurídica, el abogado anterior nunca lo conocimos.

Sr. Alcalde: También participó de la votación en ese tiempo como bien dice el concejal no tenemos conocimiento y agradece de verdad la buena disposición y aclarar todos los temas.

Se somete a votación el presupuesto para el pago de \$8.500.000 al abogado Martell por la demanda del 10%.

ACUERDO N° 3.480

EL CONCEJO, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. JOSÉ MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES (AS) CARLOS ALARCÓN ALARCÓN, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, YOANNA OVANDO NOPAI Y CLAUDIO SANHUEZA REYES, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL FINANCIAMIENTO PARA PAGAR AVENIMIENTO Y CANCELAR INDEMNIZACIÓN POR LA SUMA DE \$ 8.500.000 EN LA CAUSA POR DEMANDA DE COBRO DE HONORARIOS ROL C 1538 / 2021 DEL TRIBUNAL DE LETRAS DE PUERTO VARAS SEGÚN DEMANDA PRESENTADA POR EL SR. JORGE HERNÁN MARTEL RAYO.

Sr. Alcalde: Somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria N° 1064

Sin observaciones se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 1064

Se somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria N°1065

Sin observaciones se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 1065

Se somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria N°1066

Sin observaciones se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 1066

Sr. Alcalde: Invita al director de Dideco Eduardo Rupallán, Jovita cárcamo y Claudio Muñoz para que presenten la estrategia EDLI.

Sr. Eduardo Rupallán, Director Dideco: Se nos comunicó del Servicio Nacional de la Discapacidad que el municipio de Fresia se había adjudicado el proyecto de Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo, lo que significa un proyecto de \$44.000.000 para desarrollar estrategia inclusiva en la comuna, en coordinación con la oficina de discapacidad y las demás unidades. En enero don Claudio prestaba apoyo técnico en la Oficina de Discapacidad y en ese mes conversó con él para que pudiese postular a este financiamiento, logramos generar algunas estrategias junto con Servicio de Salud del Reloncaví. Reconoce el trabajo de Claudio Muñoz que pudo llevar adelante el proceso, ofrece la palabra a Claudio Muñoz y señora Jovita Cárcamo.

Sr. Claudio Muñoz: Agradece a Eduardo por dar la posibilidad de ayudar en este proyecto, en enero de este año le planteó la necesidad de postular.

Sra. Jovita Cárcamo: Comenta que los montos a percibir son de \$47.000.000 esto está considerado para contratar a 3 profesionales, ellos realizarán un diagnóstico en la comuna, este proyecto contempla 18 meses para trabajar, en esto se contó con la ayuda del Centro de Rehabilitación Rural y se agradece.

Sr. Eduardo Rupallán, Director de Dideco: La señora Jovita es la que hizo saber al subrogante de Senadis que tiene que haber un compromiso del Concejo Municipal con el EDLI para poder continuar con este proceso, el municipio se compromete a dar continuidad con el programa con un profesional terapeuta.

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra.

Sra. Ovando: felicita al funcionario Claudio Muñoz al equipo de Dideco a seguir adelante con más fuerza, consulta si viene un ítem de presupuesto dentro del proyecto, lo consulta por los pocos espacios pintados para personas con discapacidad.

Sr. Eduardo Rupallán, Director Dideco: La primera etapa de esta iniciativa son estrategias de desarrollo local inclusivo, lo primero es el diagnóstico comunal respecto a cuál es la situación de las personas que se encuentran en situación de discapacidad tanto en lo urbano y lo rural, en el desglose presupuestario nos comunicaba el director subrogante que estará relacionado con los 3 profesionales, gastos operacionales, insumos de oficina.

Sr. Alcalde: Debemos hacer llegar los antecedentes a todos los concejales porque entre todos hay que apoyarse, Tegualda siempre hay un caballero que vive en cruce a Purranque y ha manifestado que la gente que tiene problemas de movilidad no tiene acceso, por eso sería importante hacer los estudios en Tegualda no hay que dejar fuera al sector rural, han tenido varias jornadas junto a Senadis, se está trabajando en todos los aspectos, felicita a Claudio Muñoz.

Sr. Barrientos: En tema de inclusión estamos al debe en varias áreas hay que avanzar en la comuna inclusiva son parte de la comunidad, es importante la labor de Claudio Muñoz porque desde que ingreso Claudio siempre se trató de que se le reconociera como profesional, es importante avanzar en estas áreas, felicita a Claudio, Eduardo a Jovita que son grandes profesionales.

Sr. Sanhueza: Agradece a Claudio Muñoz, \$47.000.000 es importante para la comuna, en el diagnóstico que se haga hay que considerar que hay gente que viaja en bus con su silla de ruedas sería importante contemplar una rampla en los buses y felicita al equipo municipal.

Sr. Alarcón: Destaca el trabajo desarrollado por Claudio Muñoz, felicita por el desarrollo para este programa, agradece su tremendo compromiso y que no exista una limitante para que desarrolle su trabajo y desearle el mayor de los éxitos.

Sra. Jovita Cárcamo: Le gustaría complementar algo que menciona el señor alcalde y es en relación con las reuniones que se han realizado en discapacidad, nos adjudicamos un proyecto junto a Senadis que es para recoger inquietudes y realizar una encuesta participativa comunal la invitación fue extensiva para todos los concejales para conocer cuáles son las necesidades que tiene el pueblo, se terminaron las dos reuniones y ahora en este mes de agosto se inician las escuelas territoriales.

La organización funcional Fresia Te Abraza la componen los papás, familiares y niños TEAS formada recientemente la semana pasada, se trajo a una fundación y ésta nos ofrece capacitaciones para jóvenes, ellos nos están ofreciendo 300 cupos para capacitaciones. Acá tenemos la carta para lo cual le pedimos la firma a los concejales con esta causa.

Sr. Alcalde: El tema de Fresia Te Abraza es un tema que venía de hartos años los apoderados tenían su intención y de acuerdo con esa agrupación se postulará a otros proyectos, la idea con los proyectos hacer talleres o algún lugar en donde los niños se puedan atender.

Se somete a votación aplicar las estrategias de desarrollo local exclusivo del EDLI en la comuna de Fresia.

ACUERDO N° 3.481

EL CONCEJO, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. JOSÉ MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES (AS) CARLOS ALARCÓN ALARCÓN, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, YOANNA OVANDO NOPAI Y CLAUDIO SANHUEZA REYES, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR QUE EN LA COMUNA SE APLIQUE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL INCLUSIVO (EDLI, DEL SENADIS, MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL).

CUENTA DEL ALCALDE

Comenta que se realizó una capacitación a los conductores de la municipalidad a cargo del profesional de la Mutual de Seguridad.

Sostuvo una reunión con el diputado Héctor Barria, con el representante del Gobernador Regional Vallespín, y representantes de toda la provincia de Osorno y Llanquihue, con la Seremi de Agricultura en donde se planteó los problemas que teníamos como comuna, las ayudas que llegaron eran solo para los sectores con nevazón, se manifestó la idea de decretar zona de emergencia agrícola pero no fuimos considerados.

Visitó el sector de Las Cuyas y Las Cruces por el tema del camino, se hicieron todas las gestiones para repararlo, ahora habrá tranquilidad en invierno, igual se manifestó a Vialidad que eso se debe hacer pronto, en el sector La Esperanza se arregló el By Pass, pero falta aún colocar nuevas alcantarillas y todos los caminos de la comuna.

Hace unos días se firmó junto al Gobierno Regional el convenio del proyecto denominado Construcción de Cubierta para Actividades Productivas, para poder entregar este techo para las feriantes en calle San José.

La municipalidad ha recibido el FIGEM 2022, la Subdere entregó cerca de \$ 84.000.000 reconociendo las buenas prácticas y gestión basada en una serie de parámetros y evaluación, como alcalde en representación del concejo felicitamos a cada uno de los funcionarios por su esfuerzo y dedicación.

Participó de una reunión de directorio en el Vertedero La Laja en donde se aprobó el convenio de colaboración para traspasar las funciones del municipio de Puerto Varas con el equipo técnico de la asociación, también se aprobó el primer espacio reciclable en la provincia de Llanquihue, en donde se podrá reciclar todos los vidrios de la comuna.

El día de ayer se dio comienzo al Fondeve para la realización de proyectos específicos, son \$18.000.000 que beneficiaran a 83 organizaciones, las postulaciones son hasta el 31 de agosto.

Se dio inicio al programa jefas de hogar en donde contamos con la presencia de la directora de Sernameg Katia Galindo, concejales y algunas mujeres de la comuna.

El equipo de operaciones ha realizado el cambio de luminarias, están trabajando con dos móviles, van 47 luminarias cambiadas hasta el viernes, hoy día están trabajando en la reposición de Línea Sin Nombre, hay que solicitar la compra de 50 luminarias más.

Ofrece la palabra.

Sr. Alarcón: Usted menciona que este municipio no había sido considerado para poder adquirir alimentación y ayuda para los animales y desde la Seremi de Agricultura mencionan que depositaron \$30.000.000 para la adquisición de estas ayudas, esto viene de cuando se decretó crisis hídrica, consulta en que está ese depósito.

Consulta sobre las reuniones que ha realizado el equipo municipal para la puesta en marcha del Consultorio de Tegualda, plantea que para esta administración nosotros como concejales no somos importantes, la verdad es que se siente discriminado, siente que no es la forma de trabajar y no le gusta el proceso de la puesta en marcha.

Sr. Alcalde: Participó de la reunión de la puesta en marcha, para la organización del miércoles hay una reunión a las 16:00 horas con el Seremi para gestionar la puesta en marcha, ha tratado de buscar los recursos a nivel nacional y el tema de la puesta en marcha se está trabajando como equipo interno.

Sra. Ovando: Si se considera a la Comisión de Salud solicita que sea considerada la Comisión de Ruralidad.

Sr. Alcalde: Le solicitará a la administración la invitación a los concejales, muchas veces él no sabe de las reuniones, con respecto de las platas llegó a la comuna y Prodesal y PDTI están viendo este tema se encuentran en este en ese proceso.

Sr. Alarcón: Quisiera saber en qué etapa se encuentra el proceso hoy día, porque la Seremi de Agricultura depositó 30 millones para ayuda a los pequeños agricultores damnificados por la lluvias, si se está levantando la información.

Sr. Alcalde: Estos dineros no son para la gente que está en Indap, hay plazo hasta octubre para poder entregar la ayuda a la gente que no ha recibido nada, Esa es una iniciativa del Ministerio de Agricultura y se está haciendo el levantamiento de información por el PDTI y Prodesal para hacerlo lo más justo posible.

CUENTA DE COMISIONES

Sr. Alarcón: Comisión de salud, el día lunes se reunió junto a los profesionales que están elaborando la Ordenanza de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía, vieron algunos puntos importantes, esta ordenanza también llegó al Concejo Municipal, a la concejales Miranda y Ovando y al concejal Muñoz que pertenecen a las comisiones de ruralidad y salud, se hizo con la idea de hacer las ultima revisiones para ver si hay algunas observaciones, se dará un plazo de dos semanas para la recepción de la actualización de la ordenanza para presentar las sugerencia de este instrumento, en caso de no tener respuesta se considera aprobada, sugiere a los concejales que no se encuentran participando que puedan realizar las observaciones, se han considerado la participación de abogado que trabaja en el juzgado de policía local, la opinión de ellos ha sido muy importante.

Sra. Ovando: El día de ayer como Comisión de Fomento se dio el lanzamiento del Fondeve, los dirigentes estaban muy contentos, se hizo la invitación masiva a esto que irá en directo beneficio de las organizaciones.

Sr. Alcalde: El miércoles 03 a las 18:00 horas, habrá una reunión en la municipalidad a todos los maestros albañiles para que puedan inscribirse en el portal, deben cumplir con algunos requisitos.

PRESENTACIÓN DEL ÁREA MEDIO AMBIENTE

Sr. Manuel Henríquez, Encargado de Medio Ambiente: En el contexto principal de los residuos lo que se quiere integrar en el vertedero La Laja es hacer un tratamiento integral de residuos sólidos, se generó un convenio de supervigilancia allí. En la misma reunión se habló sobre la reposición de las bateas para el retiro de vidrios, se han desarrollado capacitaciones sobre los residuos orgánico en Parga, y se desarrollarán en Tegalda.

Sobre el corazón (contenedor de metal) en donde se reciben las tapas de bebidas, éste se encuentra en la entrada del Municipio.

Se está viendo un convenio con Sorepa para poder reciclar papel, para esto se quiere hacer un plan comunal de reciclaje y metas a corto medianos plazo, recoger las opiniones.

Sr. Alcalde: Da a conocer que en el Complejo Intercultural se plantaron 15 árboles.

Sr. Manuel Henríquez, Encargado de Medio Ambiente: Sí, efectivamente estas son acciones que están generadas en el Pladeco en el tema de sensibilización ambiental, además se limpiaron los invernaderos.

Sr. Barrientos: Felicita a Manuel Henríquez por el trabajo que ha realizado, se ve el resultado en tema del medio ambiente y hay que cultivar a los niños en como reciclamos, hay que generar cultura para tener espacios limpios y de áreas verdes.

Sr. Sanhuesa: Le desea el mayor de sus éxitos a Manuel Henríquez por su trabajo.

Sr. Alcalde: Se siente muy contento por el trabajo realizado manifiesta que en algún momento tendremos la conciencia de respetar el medio ambiente y el tema del reciclaje.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN MEMO N° 97 DE FECHA 29.02.2022.

Sr. Lucio Epujado, Administrador Municipal: En este memo se está pidiendo la suplementación de varias cuentas entre ellas el pago de las indemnizaciones para las causas T15 Y Martell, se está pidiendo para combustibles, repuestos, consumo de agua y se está pidiendo para la contratación de una suplencia.

Sr. Alcalde: Le había planteado una ayuda de Sonia Alvarado que tiene una solicitud, ella está pidiendo \$400.000.

Sr. Lucio Epujado, Administrador Municipal: No, eso no esta incluido, nosotros por norma propusimos que las modificaciones se puedan presentar en diferentes meses, ahora nos toca en el mes de agosto, nosotros no tenemos saldo en la cuanta de subvención, eso se puede traer la propuesta para el otro concejo.

Sr. Alarcón. Consulta qué suplencia se va a costear con los \$4.000.000.

Sr. Lucio Epujado, administrador municipal: La suplencia de la jefatura del Departamento Social.

Sr. Alcalde: Corresponde a la Señora Antonieta Flores.

Sr. Lucio Epujado, Administrador Municipal: Ella llevará la suplencia desde el mes de agosto.

Sr. Alarcón: consulta porque será ella y no se considera la experiencia de la señora Daniela Niklistchek y cuando se realizará el concurso para este cargo.

Sr. Lucio Epujado, Administrador Municipal: Informa que la señora Daniela no quiso asumir y ella pidió no ser nominada, y el concurso está considerado en el último trimestre.

Sr. Alarcón: Solicita que para los nuevos cargos se cumpla lo que se dijo acerca de la transparencia en los concursos públicos, valora que sea gente de Fresia.

Sra. Ovando: Felicita por el tema de transparencia en los concursos, lo que demuestra que hay gente de la comuna trabajando, a veces hay cargos que no necesitan de concursos, reitera las felicitaciones a la administración, solicita oportunidades para nuestra comuna.

Sr. Alcalde: Solicita la aprobación del memo N° 97 de fecha 29.02.2022.

ACUERDO N° 3.482

EL CONCEJO, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. JOSÉ MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES (AS) CARLOS ALARCÓN ALARCÓN, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, YOANNA OVANDO NOPAI Y CLAUDIO SANHUEZA REYES, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR M\$ 59.325 SEGÚN MEMO N° F 97 DEL 29 DE JULIO DE 2022.

INCIDENTES

Sr. Alarcón: Comenta que se ha percatado que en las publicaciones que se han realizado en la página del municipio todas las actividades que se realizan vienen encabezadas por el alcalde sin el Concejo Municipal, solicita que se pueda cambiar la instrucción a los directores.

El día 29 de marzo el Hospital de Fresia ingresó un requerimiento para solicitar que se pueda disponer de material para los recintos de estacionamiento y a una solicitud de un contenedor de retiros voluminosos.

La noche de ayer ocurrió un accidente en donde se hace necesario la demarcación en la ruta V-300.

Solicita dar respuesta a un requerimiento que realizó la junta de vecinos de El Jardín para poder hacer una reunión con la empresa Crell y solicita poder atender a la directiva mencionada anteriormente.

El día de ayer se ingresó una carta de la junta de vecinos Villas Unidas en donde se expone las necesidades de una ayuda social expuesta por el concejal Barrientos en donde se acordó que la asistente social realizo un llamado telefónico, hace un mes solicitó el convenio entre el Sernameg y el municipio y aun no le ha llegado el correo.

Expone sobre el gran basural en los Pinitos, sugiere que cuando se realizan actividades publicas se pueda mantener la plaza limpia debido a que viene gente de afuera a presenciar las actividades.

Sr. Barrientos: Solicita la colaboración sobre el alza de los pasajes en donde se hablaba de un aumento de \$500 lo que causó bastante preocupación, solicita que se oficie al Seremi de Transporte para que lo evalué el Presidente de la República y que el ministerio pueda tomar cartas en el asunto y se gestione un subsidio.

Comenta sobre el caso social del señor Navarro de calle Pedro Aguirre Cerda sugiere que se vuelva analizar el caso.

Solicita respuesta para la Asociación de Fútbol - Anfa, consulta en qué situación están las obras del club deportivo Maine.

Consulta cómo está operando el Hospital de Fresia por las fichas de atención, esta es una problemática de mucho tiempo, la gente tiene que seguir esperando a la intemperie.

Felicita al equipo de Operaciones por las cápsulas que esta realizando por los emprendimientos locales, sugiere poder fortalecer al equipo mediante un Dron, por último, informa que pegaron afiches en todos los basureros de la comuna, sugiere incorporar en la ordenanza alguna sanción.

Sra. Ovando: Solicita el poder enviar el camión limpia fosas para poder trabajar en calle Estadio en Tegualda, solicita el contenedor de los voluminosos en pasaje Las Azucenas, consulta si se comenzó con la reparación de las luminarias en Villa Los Ríos, aclara que nunca en este Concejo se habló del camino de las parcelas de Cau Cau porque no corresponde votar, espera poder coordinar la situación con los vecinos, felicita al departamento de Dideco que ha estado con múltiples actividades y trayendo recursos a la comuna, y agradece al Director de Secplan y a su equipo.

Sr. Sanhueza: Comenta sobre el recorrido de los buses, hay un compromiso de esta mesa de instalar una caseta en las afueras de la ciudad, los vecinos manifiestan los retrasos de los recorridos de los buses, insta a tener una reunión con la Seremi de Transporte porque el alza de los pasajes afecta a todos los vecinos.

Menciona la importancia de remarcar la ruta en la entrada de la comuna.

La plaza de Fresia tiene bastantes deterioros, sobre el tema de áreas verdes plantea que se pueda intervenir ya que no hay donde estacionar y vecinos de El Mañío los vecinos comentan que no hay ninguna luminaria.

Sr. Alcalde: Se podría instruir a todos los departamentos que se hagan las invitaciones correspondiente a los concejales.

Se oficiará a Vialidad que nos envíen los profesionales y ver como actuar sobre las peticiones, menciona que no ha podido estar presente en las reuniones de El Jardín.

Con respecto a la plaza la gente no tiene conciencia respecto a ese tema.

Sobre la basura de los pinitos hace un rato lo fueron a cambiar, pero hace poco retiraron la basura, hay que ir monitoreando en conjunto con el presidente del sector.

A través de la Comisión de Transporte se podría hacer una reunión con los empresarios para poder unificar los valores de los pasajes.

En el caso social del caso Navarro se compromete a comprar los apoyos, ahora entre todos podemos hacer un aporte, comenta que se han hecho varias ayudas sociales, se terminó la rampla del señor Aguilar, se está haciendo el baño adentro de la casa de la señora Rain.

En el tema de ANFA hay que verlo para dar una respuesta, en el estadio de la Maine falta un perfilado de parte del municipio.

Sobre la entregas de fichas se envió un oficio al Hospital, pero no hay respuesta y si no responden hay que ir al Servicio de Salud.

Para el tema de los videos de parte de Comunicaciones el dron hay que considerarlo.

Ha que informar a los que instalan esos afiches que retiren la publicidad o de lo contrario se informará al Juez de Policía Local

Con el camión multipropósito del municipio se deberá ir a Tegualda a calle Estadio.

Se sigue tirando material al sector de las Parcelas.

Se harán llegar las felicitaciones al departamento de Dideco.

Sobre el tema de los buses hay que ver porque se sacó el reloj control.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: El reloj instalado para controlar el tiempo de avance de los buses desde que salían del Terminal al comienzo tuvo resultados, pero después ya no porque los choferes se coludían con el encargado del reloj para marcar las tarjetas y no estar sometidos a las multas.

Sr. Alcalde: Hay que ver un mejoramiento en la plaza de armas, en el tema de los estacionamientos habrá que cobrar multa para que cuiden las áreas verdes.

Ofrece la palabra a Director de Secplan.

Sr. Pablo Gutiérrez, Director de Secplan: La semana pasada se firmó la modificación de convenio mandato que aprueba el nuevo monto del proyecto de la Cubierta para actividades productivas, se firmaron 3 convenios de reactivación Frill que pertenece al Plan Chile Apoya los cuales son: Mejoramiento de la Multicancha de Villa Unidas, Mejoramiento Multicancha Villa Araucanía y Conservación de Garitas Existentes, estos ya están firmados y fueron entregados al gobierno regional.

Comenta que se ha comunicado con funcionarios del Gobierno Regional y harán llegar para la firma de proyectos anteriores que es la construcción del Polifuncional de El Jardín, construcción del polifuncional Villa Bicentenario, construcción del cuartel de bomberos Arturo Prat de Tegualda, esos convenios llegaran dentro de la tarde y los firma el alcalde.

Sr. Alcalde: Felicita por el trabajo de la Secplan.

Comenta que están trabajando los consultores en el sector del APR El Mañío.

Sr. Pablo Gutiérrez, Director de Secplan: Se presentó a la comunidad a los consultores que llevaría el proyecto, se coordinó la visita a terreno, se dirigieron a revisar la instalación del pozo.

Sr. Barrientos: Solicita que se pueda oficiar a la Slep porque la obra de la Escuela Básica "Fresia" estaría paralizada, al igual que por redes sociales se está promocionando un beneficio para financiar la compra de elementos necesarios en el establecimiento y se supone que el Slep debe financiar todo lo necesario porque son los sostenedores de las escuelas.

Sr. Alcalde: Solicita al secretario municipal oficiar el tema que planteo el concejal Barrientos.

Siendo las 13.20 horas da por finalizada la sesión de concejo.



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL



J. MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA
ALCALDE